

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "MILLESTONECORP S.A."

Se comunica al público que la compañía "MILLESTONECORP S.A.", reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de junio del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.I.J.2333 de 26 JUN. 2002.

1. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTÍCULO TERCERO de los Estatutos dirá: "OBJETO: La compañía puede dedicarse a una o varias de las siguientes actividades que constituyen su objeto social A) La compañía tendrá como objeto principal: a) La administración de Zonas Francas, sujetándose para ello a la Ley de Zonas Francas y su reglamento general de aplicación..."

Distrito Metropolitano de Quito, 26 JUN. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

JUL. 2002

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GETCOSYNTHETIC S.A.

Se comunica al público que la compañía GETCOSYNTHETIC S.A., aumentó su capital en US\$ 4.800 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de enero del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.I.J.2058 de 05 JUN. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 5.000, está dividido en 5.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 05 JUN. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO

51.800 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de abril del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.I.J.2347 de 27 JUN. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 55.000 está dividido en 55.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 27 JUN. 2002

Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE JURIDICO DE
LA OFICINA MATRIZ

TRONYX S.A. aumentó su capital en US\$ 3.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de enero del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.I.J.2295 de 25 JUN. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 5.000,00 está dividido en 5.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 25 JUN. 2002

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS

H. TRIBUNAL DE MENORES DE EL ORO R. DEL E.

ACTORA: Alexi Roxana Noboa Cassola
DEMANDADO: Gato Alfonso Erazo Coellar
CAUSA: Autorización de salida del país
Al H. Tribunal de Menores de El Oro comparece Alexi Roxana Noboa Cassola demandando a Gato Erazo Coellar alimentos para su hijo menor de edad GALO ALFONSO E-RAZO NOBOA. El señor Presidente califica de clara, precisa y completa dicha demanda por lo que se la acepta al trámite de Ley. Y como la actora bajo juramento manifiesta desconocer el domicilio, residencia y lugar de

trabajo del demandado, de conformidad a lo establecido en el Art. 82 del Código de Menores se dispone su citación por la prensa. Se advierte al demandado la obligación de señalar casilla judicial para sus notificaciones. En caso de no comparecencia se procederá en rebeldía.
Machala, 24 de junio del 2002

Dra. Nancy Rodríguez Guillén
SECRETARIA H. TRIBUNAL
DE MENORES DE EL ORO

EXTRACTO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.I.J.2347 de 27 JUN. 2002, aprobó la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de abril del 2002, por la cual la compañía GETCOSYNTHETIC S.A. aumentó su capital en US\$ 4.800 y reformó sus estatutos.

La compañía PARMASUEL C.A. LTD. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de abril del 2002, por la cual la compañía PARMASUEL C.A. LTD. aumentó su capital en US\$ 3.000,00 y reformó sus estatutos.